

## COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO ACUERDOS

Se reúne la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria el lunes 4 diciembre 2023 a las 12 h. en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia de D. Francisco J. Carrera Troyano de acuerdo con el siguiente orden del día y los siguientes miembros y asistentes:

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Francisco J. Carrera Troyano. Asiste.
Responsable Máster Ciencia de Datos	Francisco Matorras Weinig. Excusa asistencia.
Responsable Máster Ingeniería Informática	Enrique Vallejo Gutiérrez
Responsable Máster Matemáticas y Computación	Francisco Santos Leal
Responsable Máster Nuevos Materiales	Rafael Valiente Barroso
Responsable Máster Física Partículas y Cosmos	Francisco J. Carrera Troyano
Profesora vinculada a las titulaciones de Máster	Lara Lloret Iglesias
Coordinador movilidad y prácticas	Diego García Saiz
Técnico calidad (secretario)	Carlos Fernández-Argüeso
Personal técnico, de gestión y adm. servicios	Belén Velasco Rubio
Estudiante	Daniel Postigo Díaz
Egresada	Vacante

### ORDEN DEL DÍA:

1. Supervisión y aprobación, si procede, de los Informes Finales SGIC 2022-2023 y las acciones de mejora 2024 de los Máster oficiales de la Facultad de Ciencias.
2. Propuesta de actualización del reglamento de funcionamiento de la comisión de calidad de posgrado para su adecuación a la revisión del MGPSGIC-UC efectuada en junio 2023.
3. Previsión de revisión de memorias verifica.
4. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, se da la bienvenida a los nuevos miembros: Diego García como coordinador de movilidad y prácticas; Belén Velasco como representante de Personal técnico, de gestión y administración de servicios, Daniel Postigo como nuevo estudiante. Permanece la vacante de egresada, que procurará ocuparse en breve.

Se recuerda brevemente el contenido y análisis del acta de la anterior sesión de 19 de abril de 2023, aprobada a posteriori de la misma por conformidad de los miembros.

1. Comienza la reunión con la explican los aspectos más importantes de los informes SGIC de cada título de máster oficial, revisados con antelación por el coordinador y técnico de calidad.

Los aspectos más reseñables detectados en cada plan de estudio fueron:

**Máster en Matemáticas y Computación:** el coordinador explica que la evolución del máster continúa con una reducida matrícula si bien con un flujo constante y un rendimiento satisfactorio en todos los sentidos.

Se cuenta con datos de inserción laboral que confirman la plena inserción de los egresados. El coordinador fomentará que participen en las encuestas de asignaturas y de satisfacción en 2024. Con relación a la estructura del plan de estudios, dado que en la planificación docente 2024-2025 se prevé la reducción en la oferta de optativas, se planteará el estudio de la efectiva modificación de la memoria.

Estos objetivos conforman las propuestas de mejora, que son introducidas en el informe.

**Máster en Ciencia de Datos:** se resalta la fuerte y consolidada demanda para el acceso y la matrícula, fundamentalmente por la vía UC. Se analizan los resultados y comentarios de estudiantes y egresados que valoran de manera favorable el máster y también comentan cuestiones sobre materias que son consideradas. De hecho, se encuentra en estudio la modificación de la memoria verificada, que toma en cuenta sugerencias procedentes de las fuentes del SGIC, incorporando nuevas funcionalidades para algunas asignaturas. Ya se activó el refuerzo de la oferta temática y adelanto de plazos de TFM, solicitado en años anteriores.

El número de egresados continúa en aumento y la empleabilidad es plena. El grupo de LinkedIn creado para estos egresados refuerza la idea de comunidad de ex estudiantes.

**Máster en Física de Partículas y del Cosmos:** se mantiene un adecuado perfil de ingreso, el desarrollo docente ha sido valorado favorablemente tanto por estudiantes como por egresados, También se han obtenido favorables resultados en la encuesta de inserción laboral, realizada a la promoción de 2020 y la de 2022, constatando el elevado grado de empleo registrado. El coordinador organizó reuniones con el profesorado responsable y con los representantes de estudiantes.

Se cuenta para los dos másteres interuniversitarios con la UIMP, los datos de encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y egresados, facilitados por su unidad técnica, con resultados favorables, que son explicados asimismo en sendos informes.

**Máster en Nuevos Materiales:** se mantuvo un alto número de estudiantes, principalmente procedentes de la UPV, 14, mientras que en la UC el número fue de 3+1. Éste último se refiere a un estudiante que tenía pendiente el TFM de cursos anteriores. Todos los matriculados finalizaron el Máster, que fue valorado muy positivamente por parte de los estudiantes. Mejorando los resultados de años precedentes. Se iniciará una mayor difusión del Máster, actuando de manera más pro-activa, con el objeto de aumentar la cuota de estudiantes de nuevo ingreso en la UC, que por parte de la UPV sí está redundando en números más altos. Se sigue incidiendo en la necesaria coordinación entre ambas instituciones.

**Máster en Ingeniería Informática:** se consolidan las favorables cifras tanto en la matrícula de nuevo ingreso como en la matrícula total de estudiantes. El número de egresados es adecuado y su eficiencia también. Se han registrado resultados académicos por debajo de lo normal en varias asignaturas, siendo valoradas las posibles causas.

En general, la evolución del desarrollo docente es satisfactoria y están bien valoradas en las encuestas, excepto en unos concretos casos. La tasa de empleabilidad en los másteres analizados es del 100% o cercana al mismo.

Desde la coordinación se sigue estudiando, en primer lugar, la adaptación del Máster al RD 822/2021, que se retrasó, y en especial a estudiar la modalidad PARS, así como la posibilidad de Máster dual, compartiendo parte de la formación con el desarrollo formativo en una empresa.

Tras recibir varias aportaciones y sugerencias por parte de los miembros, **la Comisión de Calidad de Posgrado aprueba los informes finales SGIC 2022-2023 de los títulos de Máster Universitario**, acordando su publicación en <https://web.unican.es/centros/ciencias/sistema-de-garantia-interno-de-calidad> y su traslado a la Comisión de Calidad de Centro para la toma en consideración de las propuestas de mejora.

2. Se revisan los puntos principales del borrador del nuevo reglamento de funcionamiento de la comisión de calidad de máster, definiendo la estructura de los responsables, revisando las funciones y reforzando el quorum necesario para su constitución.
3. Se describen las memorias de los planes de estudio de máster cuyas modificaciones se encuentran en fase de estudio.
4. No se reciben ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:15 horas del día 4 de diciembre de 2023, el Presidente levanta la sesión.

Vº B EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Francisco Carrera Troyano

D. Carlos Fernández-Argüeso